







Facultad de Matemática, Astronomia, Física y Computación

Córdoba, 15 de marzo de 2018.-

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal N.º 05/2018, del trabajo de tesis presentado por la doctorando en Matemática Lic. Andrea Cecilia HERRERA; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 24° de la Res. Dec. Nº 71/2010, texto ordenado de la Ordenanza HCD Nº 02/2005, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptará la exposición y defensa oral de la tesis;

Que tanto la doctorando como el Tribunal Especial de Tesis, han cumplido con todos los pasos fijados por el Consejo de Posgrado;

Que el Sr. Secretario de Posgrado, a sugerencia de la Comisión Asesora respectiva, ha propuesto la fecha para dicha reunión.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1º</u>: Fijar el día 28 de marzo de 2018 a las 15:30 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis titulado "Estructuras Killing-Yano invariantes en variedades homogéneas", correspondiente a la doctorando Lic. Andrea Cecilia HERRERA.

ARTÍCULO 2º: Disponer que, a través del Área Económico Financiera de la Facultad, se atiendan los gastos de traslado y viático, según corresponda de acuerdo a la Resolución CD Nº 227/2017, que demande la visita del Dr. Silvio N. REGGIANI.

<u>ARTÍCULO 3º</u>: Notifíquese a los miembros del citado Tribunal y a la doctorando. Publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 85/2018

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI SECRETARIA GENERAL

FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO

FaMAF